

Con relación a la licitación del Expte **2021_002**: “Servicio de limpieza integral de la Universidad Miguel Hernández de Elche.”

Donde dice:

Una vez calculada la Baja media (Bmed) se establecen dos supuestos: c.1 Si la Baja ofertada (Bof) es menor o igual la Baja media (Bmed) Por interpolación lineal entre 0 puntos para la Oferta igual al (PL) y 45 puntos para la Oferta con una baja igual a la Baja media (Bmed) de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$V(Of) = 45 \times B(of) / (B(max)$$

Debe decir:

$$V(Of) = 45 \times B(of) / B(\mathbf{med})$$

tal cual queda indicado en el Anexo 3 de la memoria justificativa